



LIBRO ELECTRÓNICO DE DECRETOS DE ALCALDÍA

AYUNTAMIENTO LA ZUBIA

Área: Secretaria

DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN EL MUNICIPIO DE LA ZUBIA (JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA).

Visto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de noviembre de 2020 en el que se aprueba el expediente de la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN EL MUNICIPIO DE LA ZUBIA (aprobación de expediente de contratación, gasto y pliegos que rigen la contratación).

Vistas las Actas de las Mesas de Contratación, celebradas el día 11 de diciembre de 2020, de apertura y calificación del archivo electrónico A (Documentación administrativa y documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor), apertura y valoración del archivo electrónico B (Proposición económica y documentación cuantificable automáticamente) y clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación y el día 18 de diciembre de 2020 de apertura de archivo electrónico de subsanación y calificación del archivo electrónico A (Documentación administrativa y documentación cuya ponderación dependen de un juicio de valor), valoración de los criterios basados en un juicio de valor, apertura y valoración de archivo electrónico B (Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática), clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación, en la cual, se remite comunicación al licitador AVESAN SANIDAD AMBIENTAL, S.L, concediéndole un plazo de 5 días hábiles, desde el día siguiente al envío del requerimiento para que presente la justificación de la circunstancias que le permiten ejecutar dicha oferta en las condiciones indicadas en la oferta, y de conformidad con el artículo 326 de la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Primero: Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día **11 de enero de 2021, a las 09:00 horas**, para la celebración de los siguientes actos:

1. Apertura de archivo de justificación de la propuesta anormalmente baja.
2. Valoración del archivo electrónico B: Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática (criterios evaluables automáticamente).
3. Clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación.

Segundo: Comunicar el presente decreto a los miembros de la Mesa de Contratación, quedando convocados al acto en el día y hora indicados, en el Salón de Juntas-Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de La Zubia.

Tercero: Publicar el presente decreto en el Perfil del Contratante para conocimiento de los licitadores, y de conformidad con el artículo 159.4 de la LCSP dicho acto será **PRIVADO**, no pudiendo concurrir los licitadores al mismo.

Ayuntamiento de La Zubia

Plza. Ayuntamiento, S/N, La Zubia. 18140 (Granada). Tfno. 958590111. Fax: 958590988.



Cód. Validación: 7H3C723DQACP2ZAQGY3RKAJF3 | Verificación: <https://ayuntamientolazubia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



LIBRO ELECTRÓNICO DE DECRETOS DE ALCALDÍA

AYUNTAMIENTO LA ZUBIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE (La firma de la Secretaria General, se efectúa para tomar razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de Decretos).

